ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA NOVOBELLE S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas con diez y seis minutos am, se inicia la Junta General de accionistas de la compañía **COMPAÑÍA NOVOBELLE S.A.**, en el domicilio principal de ésta situado en la Av de los Shyris N39-281 y Av Gaspar de Villarroel, Quito - Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA NOVOBELLE S.A**:

Nombre	Capital Pagado	
Berger Rosenberg Esteban Bertholdo	160,00	20%
Holguin Teran Maria de las Mercedes	320,00	40%
Sanchez Holguin Alfredo Felipe	160,00	20%
Sanchez Holguin Juan Sebastian	160,00	20%

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: Aprobación de Resultados del año 2018.

DOS: Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2018.

TRES: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión como Presidente el Sr. Alfredo Sanchez y actúa como secretaria la Sra. María Holguin.

Toma la palabra el Sr. Alfredo Sanchez y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el periodo contable 2018, los accionistas analizan los resultados y la asamblea aprueba los mismos.

Se pasa al desarrollo del segundo punto, el Sr. Juan Sanchez, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2018 y la planificación para el año 2019, luego de deliberar la junta aprueba el informe.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del dia, para lo cual toma la palabra el accionista el Sr. Alfredo Sanchez e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2018, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por concluido el tratamiento del orden del dia, y se concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de la Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores accionistas, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, se declara clausurada la sesión.

Sr. Esteban Bertholdo Berger Rosenberg

Accionista

Maria Holguin Teran

Accionista-Secretaria

Alfredo Felipe Sanchez Holguin

Accionista-Presidente

Juan Sebastian Sanchez Holguin

Accionista- Gerente General